

# Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2020

Dirección de Planificación y  
Gestión Estratégica

Marzo, 2021



*Lenín*



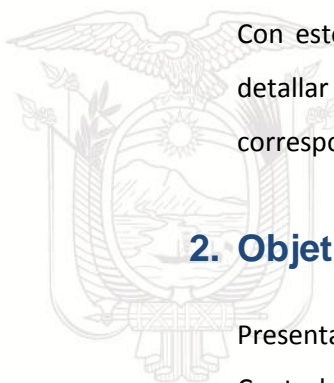


## 1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, de 10 de marzo 2020, y en uso de sus atribuciones legales establecidas en el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha definido las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, estableciendo un cronograma para las audiencias y/o eventos públicos y la entrega del informe de rendición de cuentas 2020.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplen con su responsabilidad de comunicar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y resultados alcanzados.

Con estos antecedentes, el presente documento, ha sido desarrollado con el fin de detallar el proceso de elaboración y consolidación de la información para el Informe correspondiente al año 2020.



## 2. Objetivo General

Presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2020 de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA a la ciudadanía.

## 3. Metodología

Las Direcciones de: Planificación y Gestión Estratégica, Administrativa - Financiera, Recursos Humanos y Comunicación Social, coordinarán todo el proceso de Rendición de Cuentas 2020, mediante capacitaciones, inspección y monitoreo.

## 4. Implementación de la fases

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, elaboró la Guía metodológica especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, la cual desarrolla aspectos conceptuales, normativos, metodológicos y operativos.



Para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, se deberá cumplir con las siguientes fases:

#### 4.1. FASE 0: Organización interna institucional

La Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA, Mgs. María Luisa Coello Recalde, mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0069-M de fecha 25 de marzo de 2021, designa el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020, conformado por los siguientes servidores:

Ing. Crhistopher Amaya - **Director de Planificación y Gestión Estratégica**

Mgs. Cristina Fuentes - **Analista de Planificación e Inversión**

Ing. Verónica Tipán - **Analista de Cambio y Cultura Organizativa**

Ing. Mario Vaca - **Director de Comunicación Social**

Lcdo. Juan Fernando Escobar - **Analista de Comunicación Social**

Mgs. Milton Rodríguez - **Director Administrativo Financiero**

Ing. Karina Bolaños - **Analista de Presupuesto**

Ing. Ricardo Ortega - **Analista Administrativa**

Dr. Jefferson Valencia - **Director de Administración de Recursos Humanos**

Psic. Marcela Yáñez - **Analista de Recursos Humanos**

#### Actividades

A continuación se detallan las actividades para la implementación del proceso de rendición de cuentas para la planificación de los eventos, su gestión y organización:

- Capacitación al equipo de trabajo.
- Levantamiento de Información.
- Elaboración de listados de invitación al Evento.
- Elaboración de cronograma de la realización de la Audiencia.

#### 4.2. FASE 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, dirección que lidera el proceso de Rendición de Cuentas, desarrolló diversas herramientas para levantar y consolidar la



información que servirá para la evaluación de la gestión institucional. De igual manera con la utilización de las matrices diseñadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se levantará la información de las direcciones de asesoría y apoyo, con el fin de registrar la misma en el sistema de rendición de cuentas del CPCCS.

La elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, debe cumplir con las siguientes actividades:

#### ACTIVIDADES

- Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual.
- Evaluación de la gestión institucional.
- Habilitar canales de comunicación virtual y presencial, de acceso público para que la ciudadanía pueda emitir comentarios sobre la información que puede requerir.
- Llenar el Formulario de Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.
- Redacción del Informe de rendición de cuentas.
- Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.

#### 4.3. FASE 2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía

El equipo de Rendición de Cuentas de la ARCA, para la elaboración del Informe de considerará las siguientes actividades:

- Difusión del Informe de rendición de cuentas por distintos medios.
- Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación.
- Planificación de los eventos participativos.
- Realización del evento de rendición de cuentas.
- Establecer el lugar y fecha a realizarse la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- Sistematización e incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.






#### 4.4. FASE 3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La Agencia de Regulación y Control del Agua, una vez concluidas las fases anteriores, deberá entregar el Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, e ingresar en el sistema del CPCCS el formulario correspondiente a la gestión institucional.

#### ACTIVIDADES

- Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, por medio del ingreso en el sistema virtual.

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Ing. Verónica Tipán Analista de Cambio y Cultura Organizativa 3	 Firmado electrónicamente por: <b>ALBA VERONICA TIPAN CAMUENDO</b>
Revisado por:	Ing. Crhistopher Amaya Director de Planificación y Gestión Estratégica	 Firmado electrónicamente por: <b>CRHISTOPHER DAVID AMAYA TORRES</b>
Aprobado por:	Mgs. María Luisa Coello Directora Ejecutiva	 Firmado electrónicamente por: <b>MARIA LUISA COELLO RECALDE</b>
Fecha:	26/03/2021	





CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020							
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIPCIÓN	ESTADO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	RESPONSABLES
FASE 0	Solicitar información de la gestión de cada una de las unidades técnicas y de gestión.	Por ejecutar	29-mar				DPGE
	Conformación del equipo de rendición de cuentas (UDAF)	Ejecutado	25-mar				Dirección Ejecutiva
	Diseño de la metodología del proceso de rendición de cuentas	Ejecutado	25-mar				Equipo de rendición de cuentas
FASE 1 Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Recopilación de información y consolidación para la elaboración del formulario del informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS por las UDAF.	Por ejecutar	29 al 31 de marzo				DPGE
	Revisión de la información remitida	Por ejecutar		01 al 02 de abril			DPGE
	Elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas	Por ejecutar		06 al 09 de abril			DPGE
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Por ejecutar		13 al 16 de abril			Dirección Ejecutiva / Dirección de Comunicación/DPGE
FASE 2 Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas	Difusión del Informe preliminar de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Por ejecutar			04 al 07 de mayo		Dirección de Comunicación
	Preparación evento público - convocatoria pública	Por ejecutar			11 al 14 de mayo		Dirección de Comunicación / Dirección Administrativa
	Preparación evento público - logística; preparación de agenda.	Por ejecutar			11 al 14 de mayo		Dirección de Comunicación / Dirección Administrativa/DPGE
	Elaboración de la presentación de rendición de cuentas.	Por ejecutar		06 al 9 de abril			DPGE y Dirección de Comunicación
	Publicar en el Link de rendición de cuentas 2020 el informe preliminar y el equipo responsable del proceso.	Por ejecutar		01 de abril			Dirección de Comunicación / DPGE
	Realización del evento de rendición de cuentas - Deliberación Pública	Por ejecutar			17-may		Equipo de rendición de cuentas Dirección Ejecutiva
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Por ejecutar			17-may		ARCA
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Por ejecutar			Por definir		DAF / DIRCOM
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas - Elaboración del Informe final de Rendición de Cuentas	Por ejecutar			18 al 31 mayo		Equipo de Rendición de Cuentas/ DPGE
FASE 3 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	Por ejecutar				15-jun	DPGE

**Memorando Nro. ARCA-DPGE-2021-0155-M**

**Quito, D.M., 26 de marzo de 2021**

**PARA:** Srta. Mgs. María Luisa Coello Recalde  
**Directora Ejecutiva**

**ASUNTO:** Aprobación del Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2020

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar que, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la Resolución Nro. Nro. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo 2020, y en uso de sus atribuciones legales establecidas en el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha definido las fases del proceso metodológico de Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual, quienes forman parte de la gestión pública cumplen con su responsabilidad de comunicar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y resultados alcanzados.

Con estos antecedentes, solicito gentilmente la aprobación del presente documento; "*Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2020*"; mismo que ha sido desarrollado con el fin de detallar el proceso de elaboración y consolidación de la información para el informe correspondiente al año 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Crhistopher David Amaya Torres  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Anexos:  
- propuesta\_metodológica\_rc\_2020-signed-signed.pdf

Copia:  
Sra. Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo  
**Analista del Cambio y Cultura Organizativa 3**



**Memorando Nro. ARCA-DPGE-2021-0155-M**

**Quito, D.M., 26 de marzo de 2021**

at



Firmado electrónicamente por:  
**CHRISTOPHER  
DAVID AMAYA  
TORRES**





## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2021-03-30 13:00:53 (GMT-5)

**Generado por:** Alba Verónica Tipán Camuendo

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	ARCA-DPGE-2021-0155-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Ing. Crhistopher David Amaya Torres, Director de Planificación y Gestión Estratégica, Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA	<b>Para:</b>	Srta. Mgs. María Luisa Coello Recalde, Directora Ejecutiva, Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA
<b>Asunto:</b>	Aprobación del Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2020	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-03-26 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-03-26 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Alba Verónica Tipán Camuendo (ARCA)	2021-03-30 11:33:10 (GMT-5)	Informar	María Cristina Fuentes Ordoñez (ARCA)	4	Estimada Mari Cris, para tu conocimiento.
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Crhistopher David Amaya Torres (ARCA)	2021-03-26 23:47:12 (GMT-5)	Reasignar	Alba Verónica Tipán Camuendo (ARCA)	0	Estimada Verito, favor continuar con proceso acorde a hoja de ruta establecida, Gracias por su apoyo.
Dirección Ejecutiva	María Luisa Coello Recalde (ARCA)	2021-03-26 15:50:09 (GMT-5)	Reasignar	Crhistopher David Amaya Torres (ARCA)	0	Crhistopher, he aprobado el Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2020, proceder conforme normativa vigente.
Dirección Ejecutiva	María Luisa Coello Recalde (ARCA)	2021-03-26 15:48:54 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	propuesta_metodológica_rc_2020-signed-signed-2-signed.pdf
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Crhistopher David Amaya Torres (ARCA)	2021-03-26 10:55:42 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Crhistopher David Amaya Torres (ARCA)	2021-03-26 10:55:42 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Crhistopher David Amaya Torres (ARCA)	2021-03-26 10:55:12 (GMT-5)	Registro	María Luisa Coello Recalde (ARCA)	0	